

**Informe de Comisario de Etelgua S. A.
Ejercicio Económico del 2002**

Agradezco a la Administración de la compañía, y en especial a su Representante Legal, por permitirme prestar mis servicios como Comisario de la Empresa.

Se ha realizado la revisión de los registros contables, e informo que la empresa ETELGUA cumple con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

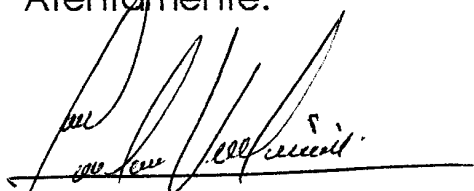
Los costos y gastos que la empresa ha realizado, se encuentran respaldados con sus comprobantes y de igual manera los impuestos que la empresa tiene que cumplir se encuentran al día, después del segundo trimestre no registran movimientos si no los estrictamente necesarios, pero la empresa ha cumplido con los requerimientos que exige el SRI.

La empresa según sus balances refleja utilidad en el ejercicio 2002, pero no se ha visto en la obligación de cancelar porque tiene una diferencia a favor la misma que no es muy significativa.

Por tal razón debo concluir que los datos expresados en los libros contables de la empresa, así como los Estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias reflejan veracidad.

Finalmente agradezco al personal de la empresa por las facilidades prestadas para el cabal cumplimiento de las tareas encomendadas como Comisario; a la vez que expresar mi felicitación por la buena gestión desempeñada.

Atentamente.


Ab. Carlos Villavicencio
Comisario

05 MAYO 2003

